

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 12 reales.
Adelantado por todo el año
16 pesos.



Numeros sueltos un real
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa van sometiendo por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.
MR. CORMENIN.

Tomo I, (2)

CUZCO, Lunes 21 de Diciembre de 1846.

(Número 9.º)

DEMOCRATA.

ESPAÑA Y AMERICA.

SUS ANTIGUAS Y NUEVAS RELACIONES.

(Continuacion del numero 3.º)

Despues de dos siglos y medio que habian transcurrido para la América en la triste y tenebrosa noche de la esclavitud; llegó una epoca solemne, epoca de grandes virtudes y de grandes crímenes, y que á mas de producir grandes resultados de eterna memoria, debia ser el precursor de su actual independencia. D. José Gabriel Tupac-Amaru descendiente de la ilustre prosapia de los antiguos monarcas peruanos, fué el caudillo desgraciado que mereció iniciar la santa causa de la libertad americana, y de sostener ese principio tan eterno como la divinidad que lo ha dictado, contra el otro que no tiene mas sancion que la fuerza y la sangre. Conmovido por la suerte infeliz de sus hermanos, el casique de Tongasuca, concibió el extraordinario plan de libertarlos del yugo pesado que arrastraban. Con un corazon jeneroso y una acrisolada rectitud, aun antes de apelar al último estremo, dirigió fuertes y energicas representaciones a la Corte de España, por medio de varios españoles virtuosos reclamando la justicia en favor de sus compatriotas y la represion de los infinitos abusos que pesaban en oprobio de ellos. La constante indiferencia del Gobierno real, y la impunidad de tantos crímenes escandalosos exasperaron el animo de aquel valeroso adalid y dió al fin la señal de levantamiento.

Tupac-Amaru examinó con seriedad y alma fria toda la importancia de la cuestion, abrazó su defensa con un ardor proporcionado à su tamaño y calculó la inmensidad de sus efectos. Aunque sus primeros actos fueron encubiertos bajo el velo de finjidas ordenes recibidas del Virrey, muy luego adornó el estandarte de su revolucion con el sagrado nombre del Inca, y apoyó en su espada la causa de la independencia. Juzgado el Corredor de Tinta D. Antonio Arriaga y convencido por sus registros del crimen de repartimiento de 300,000 pesos, fué condenado á morir en la horca. Al frente de millares de hombres, el 10 de Noviembre de 1780, fue ejecutado este castigo.

No hay Americano que dirijiendo la

vista hacia lo pasado y considerando el extraordinario y heroico esfuerzo de este atleta, en aquellos tiempos de horror, en aquellas circunstancias de continuo luto, no se llene de enternecimiento y admiracion, tributando a su memoria un homenaje de profundo respeto. Tupac-Amaru fue sin duda, el primer campeon de la independencia Sud-Americana, y el que se halla delante de su carro triunfal en el camino de la inmortalidad por donde marcha. ¡Cuzqueño ilustre y magnanimol cada gota de tu sangre ha producido en el suelo que te vió nacer, un heroe; y cada recuerdo de tus valerosas hazanas fortificarán nuestro juramento de ser libres. No, no profanaran segunda vez la Patria tus odiosos verdugos!

“Tupac-Amaru dice Funes---tenia una fisonomia noble, un cuerpo robusto, bondad magestuosa, descencia en el trato: era vasto en sus designios, vehemente en sus pasiones, firme en sus empresas, intrepido en los peligros.”

¡Ah! De cuanto no hubiera sido capaz en otra epoca.

No podemos sin hacer demasiado estenso este escrito, detallar menudamente los acontecimientos fecundos de aquella epoca. Solo agregaremos, que muchisimos pueblos secundaron el grito de libertad dado en la provincia de Tinta. Disciplinados y armados los patriotas indios del modo posible, consiguieron una victoria en Sangarará que les atrajo bastante crédito, aunque no pudieron tomar esta capital. A pesar de repetidos triunfos, la superioridad de sus enemigos al fin venció. Tupac-Amaru fué arrastrado hasta el cadalso à presencia de su muger, hijos y deudos: despues le arrancaron la lengua y por conclusion lo descuartizaron por medio de cuatro caballos. ¡Atentados horribles que sorprenden à la misma crueldad; (Continuará)

NOTICIAS TRASMITIDAS DE LA CAPITAL.

Con fecha 15 de Agosto escribe de Paris un americano, y dice que los periódicos que se publican en Madrid, dan una idea de que la expedicion Florian-española, es con direccion à Méjico en calidad de auxiliar pa-

ra sostener el partido monárquico en ese pais, y resistir la agresion y usurpaciones sucesivas de los Estados-Unidos. Pero otra carta escrita de Madrid en 4 de Agosto, persuade lo contrario, y el plan es verdaderamente de reconquista de la America del Sur, à cuyo efecto el Jeneral Florez se halla enganchando un número de tropa como de dos mil hombres y un cuadro de oficiales, sargentos y cabos, suficiente para formar en corto tiempo un ejército de quince à veinte mil hombres, y se asegura que le han franqueado treinta mil fusiles &c. Su plan es salir como que va de guarnicion à una de las posesiones de España, y luego dirigirse a la costa del Ecuador: poseccionado de él, aumentar inmediatamente su ejército con la proteccion de sus partidarios para pelear contra los demas estados del Pacifico. Florez ha hecho concebir al Gobierno español la facilidad de poder reconquistar nuestra América apoyado en las continuas disenciones interiores de los pueblos y se le ha ofrecido en premio de esta obra que la cree como lograda, todo lo que hoy forma la república del Ecuador haciendolo Principe de la reconquista. Los recursos con que cuenta aquel degradado americano son 1.º la cooperacion de sus proselitos en la República donde indignamente gobernó. 2.º La falsa persuacion de que los pueblos de América se hallan con el deseo de volver al yugo de la metrópoli; y 3.º la mitad del sobrante de las rentas de Cuba ó el todo en caso de necesitarse.

No hay duda que la expedicion se realiza y tambien de que Santa Cruz es uno de los padres del proyecto. Ya sabemos que Florez cuenta con sus amigos en el Ecuador, y el otro con los suyos en el Perú y Bolivia; pero siendo muy distintísimo el aspecto de las cosas actuales donde piensen recibir un baso de agua, encontrarán el castigo que apresure sus execrables dias. ¡No hay amigos cuando hay Patria! ¡Por la Patria todos!

En fecha 14 de Noviembre se há dirigido al Supremo Gobierno el general D. Juan Crisóstomo Torrico ofreciendo sus servicios para en caso de verificarse la expedicion española. El Gobierno le há aceptado reservando darle una colocacion honrosa tan luego como sea necesario. Iguales ofrecimientos han hecho otros Señores Jenerales, Jefes y oficiales solicitando como una gracia especial que se les ocupe y destine aunque sea con fusil en clase de soldados y sin mas pré que una simple racion para servir en el ejército.

EL TIEMPO.

ARTICULO 2.º

(CONTINUACION.)

Hè aqui como se presentará esa expedición a los ojos de toda la América independiente; como no puede menos de presentarse a los ojos del mundo civilizado; condenada por los principios, odiosa por los medios, y amenazada por los resultados. A esta expedición sin embargo da el gobierno español armas, soldados y tal vez dinero. Ni le importa a ese gobierno, tan enemigo de las revueltas, empujar y favorecer una rebelión, ni esponer la fortuna y la existencia de nuestros compatriotas en aquellos países, ni arriesgar las simpatías y la influencia de esta nación en las que fueron sus colonias, y hoy son sus aliadas.

Fuera concebible, esplicable y aun digna de excusa la expedición al Ecuador en un general que ha mandado con honra y gloria en aquel país; lo que nunca concebíamos, aun hecha esta suposición gratuita, es el amparo que la presta el gobierno español con mengua de su nombre, y con grave daño de los intereses de la patria.

A desarrollar esta idea consagraremos los artículos sucesivos,

ARTICULO 3.º

Ya hemos probado que ningún motivo de justicia asiste al general Florez para recuperar á mano armada el poder de que le privó en su patria una revolución victoriosa ante la cual abdicó él mismo su autoridad; también hemos hecho ver hasta la evidencia que, lejos de tener España ningún derecho para favorecer tan descabellada pretensión, ofende y vulnera al hacerlo cuantos derechos sirven de égida á la independencia de las naciones y a la paz del mundo. Repetimos, pues, lo que dijimos al concluir nuestro artículo anterior: nos es imposible concebir por qué presta su amparo el gobierno español a la expedición del general Florez con mengua de su nombre y con grave daño de los intereses de la patria. Por cuya razón no pareciera extraño en nosotros el empeño de desentrañar del fondo de este misterio profundo los orígenes probables de una conducta que reprueban a un tiempo la justicia, la moral, y la conveniencia del país.

¿Será uno de ellos que el Jeneral Florez haya obtenido ese amparo con anticipadas concesiones contrarias a la independencia y a la libertad de su patria? Así claramente lo han asegurado un periódico de esta corte y otro de Bayona, debiendo según el último de ellos, formarse una monarquía con los estados del Ecuador y del Perú Bajo, reunidos bajo el cetro de un infante de España. El general Florez en semejante caso vendría a ser el Monk de una restauración monárquica, y pasando de espontáneo a delegado, cambiaría de naturaleza el papel que ahora quiere representar en la intentona para justificarla a los ojos de los amigos de la nacionalidad de aquellos pueblos.

Si el general Florez, desecho de ofrecer a España un aliciente para esta expedición, ha indicado como hacedero un cambio semejante en las instituciones de las nuevas naciones americanas, el gobierno ha debido considerar, que el intentar solo sería capaz de producir graves conmociones y catastrofes.

A un cambio político en los Estados americanos, se oponen sin duda la universal opinión de sus habitantes, la natura-

leza misma del país, los antecedentes de esas nuevas naciones, los intereses creados por sus revoluciones, la política de sus aliados de Europa, y el principio jeneral que sirve de fundamento a la diplomacia general del Nuevo Mundo. ¿Ignora el gobierno, ignora el general Florez que existen tratados entre varias de esas naciones (las mas cercanas entre si) que declaran caso de guerra y de federación la tentativa estrangera ó interior que tuviera por objeto variar en ellas el actual sistema de gobierno? Y ha olvidado el ministro actual la oposición reciente que ha encontrado en Mejico un proyecto semejante al que ahora se pretende llevar a cabo en las repúblicas de la América meridional? Y cuenta que en Mejico la intervención española no había pasado de meros conatos, y estaba muy distante de tener el carácter determinado, decidido y público que le conocemos respecto del Ecuador. Sin embargo de lo cual ha bastado ella, tal cual era, para complicar la posición de PAREDES para favorecer los proyectos antipatrióticos de Santa Ana, para concitar contra España la prensa mejicana, y para poner, en fin, en grave conflicto la seguridad, la opinión y los intereses de nuestros compatriotas establecidos en aquella comarca.

¿Cual será, pues, el efecto que cause en las repúblicas americanas la noticia de un favor tan visible acordado a los proyectos invasores del general Florez, si van también acompañadas con la de las intenciones que ella envuelve respecto de sus instituciones nacionales? Fácil es preverlo. No es imposible que juzguen justo motivo de guerra entre aquellos países y el nuestro la expedición por sí sola, aunque se verificara de cuenta y riesgo del general Florez, por el hecho de haberse reclutado con mas ó menos disimulo en España, a sabiendas de su gobierno y con su apoyo. Nosotros no tenemos por desatinada la idea de semejante guerra, y estaríamos muy lejos de reirnos de ella si por ventura llegase a declararse, porque esa guerra sería (como ya otra vez lo ha sido) la ruina de nuestro comercio ultramarino. Convenimos, sin embargo, en que no se declarara, pero preguntaremos ¿será indiferente para nosotros que a la noticia de esta expedición, los Estados americanos reanimen contra nosotros sus ya casi apagados odios, suspendan sus relaciones con la madre patria, se nieguen al cumplimiento de sus recientes pactos, espulsen de su territorio a nuestros compatriotas, ó los persigan, si ó no? Graves errores reinan generalmente entre nosotros, respecto de los estados americanos que antes fueron colonias nuestras, y uno de ellos es la impotencia que se les atribuye en nuestro bien ó en nuestro daño. Tan distantes nos hallamos nosotros de participar de él, que tenemos la íntima convicción de que en aquellos países esta vinculada la prosperidad futura de nuestra patria.

(Continuará)

SOBRE EL CELIBATO.

(CONTINUACION)

A medida que va caminando un pueblo a la ruina, disminúyese en su seno el número de los matrimonios, al paso que aumenta entre aquellos cuyas instituciones todavía ostentan un saludable vigor. Véase por ejemplo Roma bajo la sabia dirección de los cónsules, ó bajo la feroz conyunda de los emperadores: Grecia cuando resistía el poder ó de Xerxes, ó era fácilmente dominada de los soldados peregrinos de Occidente. El desarreglo de las cos-

tumbres no solo enjendran en estos cuadros hediondos vicios y debilitante molición, sino que dificulta los enlaces y relaja los vinculos de los que llegan a efectuarse. La población escasea, los campos quedan incultos, y manos harto flacas son las que se emplean en las artes. Dejan de florecer los capitanes insignes y los elocuentes oradores; llénanse las cohortes de mozos raquíticos, insensibles por lo comun a la heróica chispa del entusiasmo patriótico, á la del hidalgo pundonor; y la preponderancia de ciertas clases desnivela el reparto de la propiedad, haciendo que sobren los bienes á unas, mientras á otras les falta el nesario alimento. En aquellas el matrimonio ya no es mas que un cálculo, en estas un manantial perenne de privaciones y amarguras. Prefieren el celibato las primeras por la independencia de la relajación, adoptandolo las últimas como un medio de burlar la miseria, tal vez el yugo de los grandes; y de esta suerte es impelida la nave del Estado hácia el bajío en que deberá estrellarse ó el bravo golfo donde habrá de sumerjirse. En vano en medio de semejantes síntomas de decrepitud álzase todavía la voz penetrante del filósofo: piérdase por los ayres, ó si algun afecto mueve, es únicamente de zátira y menosprecio.

Algo de lo que hemos dicho se nota en países poblados de dos diferentes castas, de los cuales la una lo posee todo, y yace la otra en la indigencia; disfruta aquellas comodidades y libertad, y ha por premio la segunda ásperas fatigas y vilipendiosa servidumbre. La especie de autorización con que en las colonias europeas abusa la jente acaudalada y libre de la debilidad de la esclava, multiplica los frutos lícitos, y da la existencia á un sin número de hombres que forman una serie de clases intermedias entre los negros y los blancos. No perteneciente á ninguna y despreciado cordialmente por entre ambas, acostumbra el mulato á vivir ajeno de toda ley, sin otro instinto que fraguar una alianza entre los de su propia color para perseguir de muerte á cuantos lo tengan diverso. De aqui nace que sea la mas terrible plaga de las colonias ese nubarrón de hombres célibes, bastardos en el origen, pícaros en la intención, que se multiplican en las hediondas piscinas de su jermanía con el irritable propósito de beber la sangre de sus contrarios. ¿Por qué no se ha tentado meterles en honroso carril, y sujetarles al blando yugo de la ley matrimonial? ¿Por qué no han de disfrutar ciertos fueros, análogos á su estado, que suavisen la condición de los hijos, puesto que es imposible mejorar la de los padres? Será suficiente el rigor mientras no se muestre ecesiva la desproporción del número; pero en cuanto produzca un váyven; y a este suceda un choque y un trastorno... harto facil nos parece que en algun punto se repitan los horrores y escandalos de Santo Domingo.

(Continuará)

AVISOS.

SE VENDE.

La Hacienda de Santo-tis situada á media legua del pueblo de San Sebastian, con todas las comodidades necesarias. Los que gusten comprarla veanse con D. Manuel Paz y Tapia.

En la botica del Carmen y en esta Imprenta se vende el presente periodico.

Imprenta Republicana.